



**Registro Municipal de Trámites y Servicios
Cédula de Información**

Nombre:		Trámite:	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio:	<input type="checkbox"/>
Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)					
Descripción:					
Consiste en proporcionar Información Pública al ciudadano en cuanto la necesite por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX.					
Fundamento Legal:		<ul style="list-style-type: none"> * Artículo 6° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos * Artículo 5° Constitución Política del Estado libre y soberano de México * Artículo 4° y 6° Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública * Artículo 4°, 50°, 53°, 152°, 155° y 163°, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. 			
Documento a Obtener:		Respuesta de autoridad competente al requerimiento de información	Vigencia del documento obtener:	Infinitivo	
Se Realiza en Línea:	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Dirección Web:	http://www.saimex.org.mx
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Cuando el ciudadano requiera alguna información específica			
Requisitos		Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento Jurídico-Administrativo	
Personas Físicas:					
1.- Presentar una solicitud por escrito o vía internet, señalando la información requerida de forma clara, precisa y algún detalle que facilite la búsqueda de la información solicitada.		Si	Si	Artículo 152, 153 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
2.- Nombre.		No	No		
3.- Domicilio.		No	No		
Personas Jurídico Colectivas:					
1.- Presentar una solicitud por escrito o vía internet, señalando la información requerida de forma clara, precisa y algún detalle que facilite la búsqueda de la información solicitada.		Si	Si	Artículo 152, 153 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
2.- Nombre.		No	No		
3.- Domicilio.		No	No		
Instituciones Públicas:					
1.- Presentar una solicitud por escrito o vía internet, señalando la información requerida de forma clara, precisa y algún detalle que facilite la búsqueda de la información solicitada.		Si	Si	Artículo 152, 153 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
2.- Nombre.		No	No		
3.- Domicilio.		No	No		
Duración del Trámite:	5 minutos		Tiempo de Respuesta:	5 minutos	
Costo:	Dependiendo la modalidad en que se requiera la información: Copia Simple \$20.00 y subsecuente \$2.00 Copia Certificada \$76.00 y subsecuente \$37.00 CD \$29.00		Fundamento Jurídico:	Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
Forma de Pago:	Efectivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito:	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito:
					En Línea portal de pagos:
Donde podrá pagarse:		En las cajas de la Tesorería Municipal de Atizapán de Zaragoza.			



Otras alternativas:		No Aplica		
Criterios de resolución del trámite:		Entrega de la información solicitada en términos del artículo 12, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.		
Dependencia u Organismo:		Unidad Administrativa Responsable:		
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.		
Titular de la Dependencia:		C. Lizetta Chávez Santiago, Titular de la Unidad		
Domicilio	Calle:	Bvld. Adolfo López Mateos	No. Int. y Ext.	91
Colonia:	El Potrero	Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C. P.	52975	Horarios y días de atención:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
55	36-22-27-00	2740	No Aplica	ut.atizapan@gmail.com
Otras Oficinas que Prestan el Servicio				
Oficina:	No Aplica			
Titular de la Oficina:	No Aplica			
Domicilio	Calle:	No Aplica	No. Int. y Ext.	No Aplica
Colonia:	No Aplica	Municipio:	No Aplica	
C. P.	No Aplica	Horarios y días de atención:	No Aplica	
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formato (s) descargables:	No Aplica			
Información Adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Qué pasa si no me dan mi respuesta?			
Respuesta:	Tiene el derecho de interponer un Recurso de Revisión			
Pregunta frecuente 2:	¿Qué pasa si no me dan mi respuesta en el tiempo establecido?			
Respuesta:	Tiene el derecho de interponer un Recurso de Revisión			
Pregunta frecuente 3:	¿Para solicitar información a otro Municipio?			
Respuesta:	Ingresa a la página www.saimex.org.mx , y la direcciona al Sujeto Obligado que usted desea			
Trámites o Servicios Relacionados				
No Aplica				

<p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</p> <p>Elaboró</p> <p>C. Miguel Angel Sámano Flores Jefe de Departamento B</p>	<p>Visto Bueno</p> <p>C. Lizetta Chávez Santiago Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información</p>	<p>Fecha de Actualización</p> <p>15/julio/2019</p>
---	--	---